

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**33****MADRID**

## CONTRATACIÓN

**Distrito de Arganzuela**

Resolución de 19 de febrero de 2013, del gerente del Distrito de Arganzuela, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto del contrato “Actividades complementarias para el desarrollo del Programa de Prevención Social. Año 2013”.

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Distrito de Arganzuela, Sección de Contratación.
  - c) Obtención de documentación e información:
    1. Dependencia: Distrito de Arganzuela. Sección de Contratación.
    2. Domicilio: paseo de la Chopera, número 10, primera planta.
    3. Localidad y código postal: 28045 Madrid.
    4. Teléfonos:
      - Información administrativa: 915 886 248.
      - Información técnica: 915 171 584.
    5. Fax: 914 800 406.
    6. Correo electrónico: [ncontraarganzuela@madrid.es](mailto:ncontraarganzuela@madrid.es)
    7. Dirección de Internet del “perfil del contratante”: [www.madrid.es](http://www.madrid.es)
    8. Fecha límite de obtención de documentación e información: con una antelación de diez días a la fecha límite para la recepción de ofertas.
  - d) Número de expediente: 102/2013/00125.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: administrativo especial.
  - b) Descripción: actividades complementarias para el desarrollo del Programa de Prevención Social. Año 2013.
  - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: no.
  - d) Lugar de ejecución: ...
  - e) Plazo de ejecución: desde el 1 de abril, o desde la fecha de formalización del contrato si fuera posterior, hasta el 28 de junio de 2013, y desde el 2 de septiembre al 20 de diciembre de 2013.
  - f) Admisión de prórroga: no.
  - g) CPV:
    - 85310000-5, “Servicios de asistencia social”.
    - 85311300-5, “Servicios de bienestar social proporcionados a niños y jóvenes”.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: ordinaria.
  - b) Procedimiento: abierto.
  - c) Criterios de adjudicación: pluralidad de criterios, ver punto 20 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.
4. Valor estimado del contrato: 37.272,73 euros, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación: 37.272,73 euros, IVA excluido.
6. Garantías exigidas:
  - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato.

7. Requisitos específicos del contratista:
    - a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: ver apartado 12 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.  
Obligación contractual esencial: compromiso de adscripción a la ejecución del contrato de medios personales o materiales.
  8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
    - a) Fecha límite de presentación: hasta quince días naturales a contar desde la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
    - b) Modalidad de presentación: manual.
    - c) Lugar de presentación: Distrito de Arganzuela.
      1. Dependencia: Oficina de Atención al Ciudadano.
      2. Domicilio: paseo de la Chopera, número 10, planta baja.
      3. Localidad y código postal: 28045 Madrid.
    - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses.
  9. Apertura de ofertas:
    - a) Descripción: Mesa de apertura del sobre que contiene los criterios no valorables en cifras o porcentajes.
    - b) Dirección: paseo de la Chopera, número 10, planta baja, Sala de Consejos.
    - c) Localidad y código postal: 28045 Madrid.
    - d) Fecha y hora: 8 de abril de 2013, a las once.
  10. Gastos de publicidad: por cuenta del adjudicatario.
- Madrid, a 19 de febrero de 2013.—El gerente del Distrito de Arganzuela, José Fernández Bonet.

(01/504/13)

